

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

22101 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Asociación Multisectorial de la Información" (Depósito número 7512).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por don Carlos Alonso Martínez, mediante escrito tramitado con el número 33216-4943-33214.

La Asamblea General Ordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2012 adoptó, por unanimidad, el acuerdo de modificar los artículos 3 y 25 de los estatutos de esta asociación.

El artículo 3 es el relativo al domicilio, quedando fijado en Madrid, calle Claudio Coello, 101, bajo, centro.

El Acta está suscrita por doña María Jesús Bronet, en calidad Secretaria y por don Juan Carlos Campos en calidad de Tesorero, con el visto bueno del Presidente, don Carlos Alonso Martínez.

Por lo que se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este centro directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6; despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 1995).

Madrid, 12 de junio de 2012.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120044805-1